

Trayectorias institucionales de jóvenes en situación de calle*

Cecilia Litichever**

Resumen

Este artículo describe y analiza las experiencias de jóvenes en programas de atención a jóvenes en situación de calle. Se utiliza la noción de ciudadanía en un sentido amplio, como un modo de conocer las relaciones e interacciones entre las instituciones del Estado y la infancia y adolescencia. Así, se consideran aspectos tales como la participación, la expresión de demandas y necesidades, y las negociaciones que se efectúan en esos ámbitos. Se exponen las perspectivas metodológicas que sustentaron esta investigación, las técnicas aplicadas y algunas aproximaciones conceptuales que sirvieron a este trabajo. Finalmente, se proponen tres tipos de trayectorias diferentes.

Abstract

This article explores citizenship formation in institutional settings. Based on life stories and participant observation, it studies how street youth in Buenos Aires experience State institutions in charge of children and youth at risk. It analyzes the level of involvement, the demands, the expression of needs and negotiations that take place within various public institutions and explores how these interactions shape the process of citizenship formation. Results suggest three different institutional trajectories amongst street youth that lead to different processes of citizenship formation.

Palabras clave: ciudadanía, jóvenes en situación de calle, trayectorias institucionales, políticas sociales.

Keywords: citizenship, street youth, institutional trajectories, social policies.

* Este artículo es parte de mi tesis "Trayectoria institucional y ciudadanía de chicos y chicas con experiencias de vida en calle".

** Maestra en Diseño y Gestión de Políticas Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso), Sede Argentina. Doctoranda en Ciencias Sociales (UBA). Becaria doctoral del área de Educación de Flacso.

Introducción

El propósito de este artículo es indagar sobre la construcción de ciudadanía y las diversas formas que ésta adquiere. Para ello, a través de las experiencias relatadas por jóvenes, se abordan los modos en que se despliega su participación, el reconocimiento de necesidades y las negociaciones en estos ámbitos.

Algunas de las instituciones por las que pasan los y las adolescentes en situación de calle pueden ser: la escuela, el centro de día, el hogar y el instituto de menores.¹ Conocer las trayectorias por las mismas no sólo me sirvió para indagar las interpretaciones que los jóvenes tienen de sus propias vidas y experiencias institucionales, sino para poder aportar el presente análisis al debate acerca de la ciudadanía infantil en el marco de las políticas sociales.

A partir de la sanción de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) se crearon, en la ciudad de Buenos Aires, diversos programas acordes con la nueva perspectiva propuesta por el tratado. Si bien se considera que la sanción de esta convención fue el hito que marcó el tratamiento de niños, niñas y adolescentes como ciudadanos de derechos (Pillotti, 2000; Baratta, 1999; Guendel, 2000), la ciudadanía infantil no sólo se refiere a los derechos plasmados en la convención; se trata también de una serie de aspectos vinculados a las relaciones sociales, el reconocimiento de los sectores más postergados y la consideración de niños, niñas y adolescentes como actores sociales con capacidades de agencia, participación y voz propias (Moncrieffe, 2009; Vandebroek y Bouverne-De Bie, 2006; White, 2002; Llobet, 2006).

Y así, mediante las experiencias vividas en diversos programas de atención, se analiza cómo se dan los procesos de construcción de ciudadanía infantil, entendiendo ésta como las posibilidades de participación, negociación y agencia, resultantes de interacciones concretas en diversos

¹ Los centros de día son instituciones de “puertas abiertas” a las que los niños y adolescentes asisten por el día. Por lo general, allí pueden comer, bañarse y realizar actividades educativas y recreativas. Además, desde este tipo de instituciones se pretende encontrar lugares de residencia alternativos a la calle. Pueden ser organismos tanto gubernamentales como no gubernamentales. Los hogares son instituciones convivenciales en las que viven niños, niñas, adolescentes y jóvenes. De acuerdo con la legislación de infancia, los niños y adolescentes deberían vivir en estas instituciones de manera excepcional y por el menor tiempo posible. Estas instituciones suelen ser ONG o fundaciones que cuentan con la subvención del Estado. Finalmente, los institutos de menores son instituciones de características cerradas que deberían intervenir únicamente en caso de conflicto con la ley penal.

ámbitos en los que se encuentran niños, niñas y adolescentes. Además, se indaga cómo estas experiencias se inscriben en las biografías personales.

Algunas de las preguntas que guiaron este trabajo fueron: ¿cómo se construye la salida hacia la calle?, ¿existe un punto de inflexión o un hito que la determina? ¿De qué manera, sobre la base de las interacciones cotidianas en las instituciones, se garantizan los derechos que las mismas enuncian garantizar? ¿Cuál es la función que los jóvenes le adjudican a estas instituciones?, ¿cómo se dan las negociaciones cotidianas en estos ámbitos?, ¿en qué sentido y cómo se encadenan las diversas experiencias vividas en las distintas instituciones?

Se concluye, de acuerdo con Saraví (2005), que las trayectorias institucionales de niños, niñas y adolescentes se caracterizan por estar inmersas en círculos acumulativos de desventajas. Los jóvenes entrevistados viven en contextos de extrema pobreza material y, frente a diversas contingencias o situaciones que se les presentan, se encadenan para ellos nuevas desigualdades. En este sentido, la muerte de un familiar, una situación de maltrato o la falta de trabajo, se constituyen en puentes directos hacia la profundización de la pobreza y la desigualdad.

Con todo, también es posible concluir que si bien no puede alcanzarse el ejercicio pleno de ciudadanía en condiciones de extrema pobreza material, sí son factibles diversos modos de ejercicio de ciudadanía infantil de acuerdo con cada una de las experiencias. Así, algunas trayectorias están marcadas por una fuerte sumisión; allí niños y adolescentes no encuentran espacios institucionales en los cuales desplegar sus demandas, intereses y necesidades. Otros encuentran que, con base en las interacciones cotidianas, pueden establecer nuevos pactos con las instituciones que los consideran sujetos activos, capaces de tomar decisiones sobre la vida institucional. Por último, otros más descubren, a partir de diversas experiencias de defensa de derechos, que pueden utilizar sus pasajes por las instituciones de acuerdo con ciertos objetivos que ellos mismos se establecen, así como negociar sus propios intereses en estos ámbitos.

Metodología y campo

Las estrategias metodológicas utilizadas fueron: la realización de entrevistas del tipo historias de vida de niños, niñas y adolescentes en situación de calle, entrevistas grupales y observaciones participantes. Estos instrumentos se aplicaron en la ciudad de Buenos Aires, durante el año 2008 y principios de 2009. Además, se consultaron documentos institucionales de

diversos programas de atención dependientes del gobierno de la ciudad de Buenos Aires. Finalmente, el trabajo de campo se vio favorecido por mi propia experiencia de trabajo por más de cinco años en programas de atención a jóvenes en situación de calle.²

En primer lugar, se consideran brevemente algunos de los aportes teóricos-metodológicos que contribuyeron a la utilización de historias de vida como principal estrategia de recolección de datos, luego se exponen algunos aspectos referidos a “la cocina” del trabajo de campo.

De acuerdo con Smith (1994) y Saltalamacchia (1992), a partir de las historias de vida se pretende reconstruir la mirada que los propios sujetos elaboran acerca de sus biografías y conocer los significados que para ellos tienen estas experiencias. Guber (en Hintze, 1996) explica que los estudios basados en historias de vida permiten reconstruir teóricamente “el universo de significaciones de los actores, los sistemas de representaciones, nociones, ideas, creencias, valores, normas, ideales, criterios de adscripción y clasificación”. Por su parte, Ferrarotti (en Forni, 1992) explica que la historia de vida da la posibilidad de revivir la experiencia existencial e histórica en términos de interconexión interior. Esto permite generar conocimiento sobre la sociedad, dado que considera que una vida es una praxis que se apropia de las relaciones sociales (la estructura social), las interioriza y retransforma en estructura psicológica a través de su actividad de desestructuración-reestructuración.

A su vez, el análisis de las trayectorias de vida permite investigar los procesos sociales en los que ellas se inscriben. De este modo es posible establecer conexiones entre éstas y el contexto social en el que emergen, entendiendo las interpretaciones que los sujetos realizan de sus propias vidas como co-constitutivas de la estructura social y cultural. (Ferrarotti, 1981; Guber, 1990; Hammersley-Atkinson, 1994; Forni, 1992; Kornblit, 2004.)

La noción de trayectorias adoptada en este análisis, es aquella que considera las trayectorias biográficas como reflejo, en la propia biografía de los sujetos, de las estructuras sociales en las que dichas biografías se insertan. En este sentido, el presente trabajo retoma la perspectiva de Bourdieu, quien considera que las trayectorias de las personas están determinadas por el capital heredado, lo que se constituye en el punto de

² Se realizaron seis entrevistas del tipo de historia de vida de las cuales dos fueron a mujeres y cinco a varones. Las jóvenes tenían, en el momento de realizar las entrevistas, 18 y 24 años respectivamente. Mientras que dos de los varones tenían 16 años, otro 18 y dos 19. Además, se realizaron dos entrevistas grupales, y registros de campo que fueron producto de observaciones.

partida de las trayectorias. Bourdieu afirma: “A un volumen determinado de capital heredado corresponde un haz de trayectorias más o menos equiprobables que conducen a unas posiciones más o menos equivalentes” (Bourdieu, 1988:108, en Dávila, 2008: 80). No obstante, este enfoque es puesto en tensión al considerar las estrategias individuales, el desarrollo de la propia agencia y las experiencias personales como parte constitutiva de las biografías personales con capacidad de incidir sobre las trayectorias biográficas.

Longo explica que “las variables estructurales aún cuando son analizadas a partir de los relatos individuales poseen un peso importante en la estructuración de campos de posibles, tanto como las variables biográficas permiten observar la manera en que los individuos mediatizan, experimentan y otorgan sentidos al efecto de las estructuras. Ambas dimensiones trazan el marco y elaboran las trayectorias de los individuos” (Longo, 2011:58).

Finalmente, resultan útiles a los fines de este trabajo las consideraciones de Chamberlayne (2002) respecto al análisis de trayectorias como modo de conocer el funcionamiento de las políticas sociales. El autor considera que la búsqueda de semejanzas en las diferentes trayectorias de vida, permite moverse entre lo que parece específico de un individuo y lo que parece representar un patrón social. El estudio de trayectorias vitales en contextos de exclusión social, permite analizar los procesos — plasmados en las experiencias personales — que llevan a esa situación, así como conocer las adaptaciones a las circunstancias, las tácticas, las estrategias y las negociaciones desarrolladas por los sujetos. Estudiar las políticas sociales a través de esta lente analítica, permite conocer las relaciones de los individuos con las instituciones, dando cuenta del rol de las mismas en la vida de los sujetos (Chamberlayne, 2002).

En síntesis, conocer las trayectorias institucionales de jóvenes en situación de calle, me permitió observar no sólo cómo las estructuras sociales se plasman en las propias experiencias de vida de los sujetos, sino también las adaptaciones, estrategias, agencias y sumisiones desarrolladas a lo largo de sus trayectorias de vida.

Sobre el trabajo de campo

El acceso a las entrevistas fue determinado en gran parte por mi conocimiento, previo al desarrollo de este trabajo, de los jóvenes entrevistados. En este sentido, cabe aclarar que me desempeñé como parte del equipo

técnico del Centro de Atención Integral a Niños y Adolescentes (CAINA),³ un centro de día para jóvenes en situación de calle dependiente del gobierno de la ciudad de Buenos Aires.⁴ Si bien las entrevistas no fueron realizadas en este ámbito (fuimos a plazas, bares o las propias ranchadas de los jóvenes), sí es interesante considerar que había una experiencia previa de diálogo, de juego; incluso yo misma había entrevistado a algunos de ellos como parte de las instancias de trabajo en las instituciones mencionadas.

Este hecho no sólo me permitió acceder de forma más sencilla a las entrevistas,⁵ sino que de alguna manera facilitó que se generara la confianza necesaria para que las entrevistas se desarrollasen de manera fluida donde los jóvenes se mostraban dispuestos a contar sus propias experiencias y sentimientos.

Sin embargo, caben algunas reflexiones en torno a esto: en primer lugar, aunque en el momento de realizar las entrevistas yo ya no trabajaba en el CAINA, tuve que realizar un esfuerzo para explicar y mostrar que se trataba de una conversación diferente a las que ya habíamos tenido en el centro. Algunas de las estrategias desplegadas en este sentido, fueron: buscar lugares de entrevista ajenos a la institución, aclarar varias veces y durante el desarrollo de la entrevista que se trataba una conversación que nada tenía que ver con mi papel de trabajadora del CAINA, así como no hacer las típicas preguntas que se formulan en los ámbitos institucionales durante las entrevistas de admisión o construcción de legajos.

La necesidad de diferenciarme no sólo pasaba por una cuestión referida a los roles que pretendía plantear, sino a la calidad de las respuestas. Entiendo que por lo general, los jóvenes que están en situación de calle, han pasado por diversas instituciones en las que les hacen entrevistas a partir de las cuales elaboran diagnósticos, informes o legajos. En conse-

³ El CAINA fue creado en 1992 y actualmente sigue funcionando. La institución pretende ser un lugar de referencia para jóvenes que se encuentran en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires. Allí se ofrece desayuno, almuerzo y merienda, ropa limpia, baño, actividades lúdicas, expresivas y educativas, asistencia en salud y asesoramiento jurídico. Paralelamente se pretende trabajar con cada uno de los jóvenes que se acercan a la institución para lograr en la medida de lo posible el alejamiento paulatino de la calle. (http://www.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/niniez_adolescencia/atencion/caina)

⁴ Anteriormente trabajé como operadora de un hogar y de un centro de día dependientes de la congregación salesiana. También me desempeñé como supervisora de hogares. El gobierno de la ciudad hace convenios con instituciones (véase la nota 1). Por medio de estos convenios, el gobierno de la ciudad les paga una cuota mensual a estas instituciones y envía mensualmente a supervisores que monitorean el cumplimiento de los derechos del niño.

⁵ De hecho, yo sabía dónde paraban cada uno de ellos y con quiénes, lo cual en más de una oportunidad me permitió ir a buscarlos directamente a sus ranchadas o dejarles mensajes a través de sus amigos.

cuencia, muchos de ellos manifiestan en estas oportunidades un discurso previamente definido, el cual excluye la espontaneidad o la reflexión. La búsqueda de la reflexión sobre la propia experiencia, la espontaneidad y la afectación en los relatos, fueron algunos de los aspectos centrales a los que pretendí llegar a través de la estrategia indagatoria en la realización de las historias de vida.

Las historias de vida fueron realizadas en varios encuentros, que se daban generalmente en plazas pero también en bares o en la propia ranchada donde paraban los jóvenes. “Ranchada” es el término nativo mediante el cual se nombra el lugar donde los jóvenes se instalan en la calle; puede ser en una plaza, en una vereda o un zaguán. Allí conviven y dejan sus cosas grupos de jóvenes de diferentes edades. Hay ranchadas que son sólo masculinas⁶ y hay ranchadas que son mixtas, algunas varían más en las edades que otras. Se constituyen como lugares que dan marco a grupos de personas donde se establecen fuertes lazos afectivos y sentimientos de pertenencia.⁷ La propuesta llevada a cabo durante el recorrido de la entrevista, fue comenzar a conversar acerca de la situación actual. Se propuso a los jóvenes entrevistados que comentaran cómo se desarrolla un día típico en la actualidad, con quiénes se relacionan, cómo viven y cómo se organizan. Luego se pasó a instancias históricas de la propia vida, proponiéndoles que reflexionaran acerca de su infancia y que recuperasen juegos y anécdotas familiares en la escuela y en el barrio. Después de esto, se abordó su paso por las instituciones, profundizando en todos los aspectos que hacen a la vida institucional, la definición de las normas, las actividades, la participación, la relación con los compañeros y con los adultos, las concepciones acerca de lo justo e injusto, y las similitudes y diferencias entre las instituciones por las que habían pasado.

Las trayectorias institucionales

Propongo una reflexión sobre algunos de los puntos que considero centrales. Por un lado *la salida hacia la calle*, cuáles son sus condicionantes y motivos. Y por otro, *la vida en las instituciones* y la construcción de ciudadanía. Se proponen tres tipos diferentes de trayectorias institucionales y la construcción de ciudadanía de jóvenes en situación de calle. Se intenta

⁶ Respecto a las ranchadas netamente femeninas, no tengo conocimiento de que existan, pero tampoco de que no existan.

⁷ Para más información, véase Cecilia Litichever, 2009.

plasmar algunas de las apreciaciones obtenidas como resultado del análisis realizado, y explicar de manera esquemática dichos resultados.

Cómo se construye la salida hacia la calle

Al indagar en las narrativas de los jóvenes sobre los motivos que hicieron que se fueran de sus casas, encuentro varios factores que se entrecruzan, formando un entramado de razones. Entre ellas, la falta de dinero, situaciones de violencia y aburrimiento, se constituyen en la puerta de salida hacia la calle, o en la puerta de entrada a las instituciones. La pobreza aparece como una condición profunda que acompaña sus vidas y puede llevarlos a redefinir estrategias individuales o familiares; da lugar a que las familias se reorganicen en diferentes escenarios, llevando a cabo diversas respuestas para enfrentar la situación, como el cartoneo,⁸ el robo, la salida a la calle, o la búsqueda de instituciones en las cuales puedan vivir.

Un dato que hallo interesante y digno de consideración a la hora de analizar las instituciones y sus efectos sobre la vida de las personas, es que en muchas ocasiones, la trayectoria institucional comienza antes que la trayectoria de calle. Algunos de los jóvenes entrevistados estaban viviendo en instituciones a la hora de irse a vivir a la calle, otros se van de sus casas.

La trayectoria institucional y la trayectoria de vida en la calle, aparecen como recorridos circulares en las biografías, donde se repiten los periodos en la casa, en la calle y en instituciones. Sin embargo, existen situaciones, en la propia trayectoria, que son decisivas para el abandono de este círculo. Por ejemplo, el hecho de ser madre, en algunos casos puede significar la salida de la calle (Braggio, Cillis, Litichever, Murari, 2007).

En cuanto al inicio de la trayectoria institucional y la experiencia de vida en la calle, resulta interesante la pregunta acerca de cómo se da la salida hacia la calle. Gentile (2005) encuentra que se da un punto de inflexión, un hecho inicial que determina el abandono del hogar. No obstante, adoptar la idea de “detonante” resulta útil para dar cuenta de la salida hacia la calle como un proceso — asociado muchas veces a una situación concreta o a una necesidad — que lleva a los jóvenes a irse de sus casas. Esta salida puede ser gradual, ir acompañada muchas veces por breves experiencias que sirven de ensayo. Por ejemplo, algunos/as mencionan que se van de

⁸ Se entiende por cartoneo (o cirujeo) la práctica de buscar residuos para su posterior venta o comercialización informal. Esta actividad se desarrolla en los centros urbanos y está fuertemente asociada con la crisis vivida en Argentina en 2001. Para más información, véase Dimarco, 2007.

sus casas en busca de un familiar, por una pelea o por acompañar a un/a novio/a o amigo/a, y luego vuelven, para más adelante volver a irse, quedándose paulatinamente cada vez más tiempo en las calles de la ciudad. Sin embargo, en algunas ocasiones se presentan situaciones más abruptas o disruptivas que llevan a tomar la decisión de abandonar el hogar de manera más tajante.

Así, la idea de acumulación de desventajas elaborada por Saraví (2006) resulta útil para explicar el modo en que ciertos hechos o acontecimientos que tienen lugar en la vida de los jóvenes, repercuten en sus trayectorias de vida. El autor señala que se van encadenando nuevas y viejas desventajas: a las desigualdades estructurales se suman las dinámicas (Fitoussi y Rossanvallon, 1997). Esto se observa, por ejemplo, en familias que viven en condiciones de extrema pobreza, donde ciertos hechos desencadenan o profundizan las condiciones de pobreza y exclusión. En este sentido, el fallecimiento de un familiar, situaciones de violencia, la falta de empleo, o la necesidad de buscar recursos materiales, puede desencadenar la situación de calle.

La salida hacia la calle se construye, en los relatos de los jóvenes, en dos direcciones principalmente: como forma de vida familiar en la obtención de recursos; o desencadenada por hechos puntuales que tuvieron que ver con peleas o desacuerdos dentro de los ámbitos en donde estaban viviendo, ya fuera en sus casas con su familias o en instituciones.

A continuación detallo tres modalidades diferentes de trayectorias institucionales. Si bien cada una de ellas tiene aspectos en común con las otras, lo que las diferencia son ciertos aspectos relativos a la construcción de ciudadanía. En este sentido, el criterio que tomé para poder diferenciar unas de otras, tuvo que ver con la manifestación o no de algunas de las dimensiones que consideré fundamentales para la utilización del concepto de ciudadanía infantil. Las mismas fueron la participación, la negociación y el reconocimiento de las necesidades, demandas e intereses de niños, niñas y adolescentes; así como experiencias previas de defensa de derechos.

Trayectoria institucional funcional

Ubico en este grupo aquellas experiencias donde el pasaje por las diferentes instituciones se realiza de manera instrumental o funcional; donde el ingreso en éstas responde a necesidades concretas, relacionadas sobre todo con la subsistencia diaria. A partir de ahí podrían resolverse, al menos parcialmente, algunas de las necesidades más inmediatas que se presentan,

o por lo menos aquellas asociadas a la vida en la calle. Éste es el caso, por ejemplo, de la utilización de los centros de día para jóvenes en situación de calle, como modo de sostenimiento de la vida en la calle, o de ingreso en hogares por periodos acotados. Se observa entonces, que más allá de los objetivos propuestos por esos programas, los jóvenes se acercan a éstos como parte de sus estrategias de subsistencia.

Generalmente, en este tipo de trayectorias, el ingreso en las instituciones convivenciales no está determinado por decisiones propias de los y las adolescentes; normalmente, éstos están asociados a necesidades, deseos o intereses de *otros* adultos con los que interactúan. Pueden ser en algunos casos juzgados de menores, la familia, o adultos de otras instituciones que les proponen, convencen u obligan a ingresar en estos lugares.

Uno de los aspectos que tomé para el análisis de la construcción de ciudadanía a lo largo de la experiencia institucional, tuvo que ver con el reconocimiento, por parte de las instituciones, de las condiciones materiales en que los jóvenes viven. En este sentido, parto de la tesis de doctorado elaborada por Llobet (2006), donde se analizan los discursos de los trabajadores de algunas instituciones que trabajan con jóvenes en situación de calle. Ahí se comprueba que los discursos sobre las familias de los jóvenes suelen elaborarse en términos psicopatológicos: explican problemáticas de tipo social mediante interpretaciones psicologizantes.

Así, resulta interesante observar en qué circunstancias esta dimensión interpretativa toma el lugar cardinal de articulador de las prácticas. Algunas situaciones en las que la demanda de los niños/as y adolescentes de ver a la familia, se torna conflictiva para la institución, cuyas directrices establecidas entran en contradicción con las necesidades expresadas por los jóvenes.

En este sentido observo que prácticamente no reconocen las condiciones materiales en que viven los jóvenes. No se trata de un desconocimiento en términos de ignorancia, sino que la falta de reconocimiento se debe a la no consideración o la consideración-estigmatización de estas condiciones, que traduce las carencias materiales en carencias de tipo psicológico o afectivo.⁹

En el primero de los hogares que yo estuve fue en el M y era una mierda porque no me dejaban ver a mi vieja, bah me dejaban verla pero no me dejaban salir a ningún lado, si quería salir tenía que ir acompañado, o no podía ir a la plaza con mi vieja, y un par de cosas más. En S ellos me dejaban ir los domingos nada más, ida y vuelta pero yo me quedaba sin permiso de ellos y me iban a buscar,

⁹ Esta afirmación también se argumenta con base en mi experiencia de trabajo como supervisora de hogares donde viven jóvenes en situación de calle.

pero no me decían nada, estaba todo bien. Yo quería estar en mi casa. Entonces le dije a mi vieja que hable con el juzgado.

Fabio, 18 años.¹⁰

A su vez, el hecho de no poder ver a la familia, de no estar en contacto con ella, aparece como una de las causas por las cuales los jóvenes deciden irse de los hogares. En esta situación, frente a la exclusión de esta demanda son los propios jóvenes quienes quedan excluidos. Hilando fino en las interacciones institucionales, cabe la pregunta acerca de qué sucede con las políticas de inclusión social cuando las propias demandas y necesidades de la población destinataria de las mismas no son legitimadas.

Otra de las dimensiones que consideré tiene que ver con las interpretaciones de las necesidades. En este tipo de trayectorias se dan escasas o nulas negociaciones entre las interpretaciones que los jóvenes tienen de sus propias necesidades, y las necesidades y modos de satisfacerlas que los adultos de las instituciones les atribuyen y consideran. De este modo, jóvenes establecen diversas estrategias para ser oídos y poder llevar adelante sus propias interpretaciones; pero estas son anuladas o reinterpretadas en otros términos por las instituciones. Así, encuentro que muchas de las huidas, y de los conflictos o enojos con los adultos, son interpretados por las instituciones como falta de aceptación de la normativa institucional.

Llamó mi mamá para decirme que había fallecido mi abuela. Y yo le dije al chabón que estaba ahí en el primer hogar, en M, si me dejaba ir al velorio y me dijo que no. Ese día me re calenté y empecé a romper todo.

¿Qué hiciste?

Tiré todo. Ahí había un placard para cada uno y estaban todos en hilera y empecé a tirar todos los placares. Y bueno y...

¿Y qué te dijeron?

Me cagaron a pedos, y a la noche me pusieron así con el pie arriba. Toda la noche, Y después de dos meses pedí el traslado a S.

Fabio, 18 años.

Por otra parte, aparecen situaciones en las cuales los jóvenes consideran que sus necesidades no son tenidas en cuenta:

¹⁰ Los nombres de las personas entrevistadas fueron modificados para preservar su identidad.

Y el Centro de Día, ¿qué te gusta del Centro de Día?

No sé, yo no sé para qué vengo. Hay veces que no tengo ganas de venir, no sé, no te ayudan en nada, yo le dije a E que quería hablar un tema con él, que quería estar en el hogar, y se tomó el palo, bah estaba ahí pero se corrió y todo.

¿Qué cosas crees vos que necesitas y que no te ayudan?

Estar en un hogar, salir de la calle.

Fabio, 18 años.

Encuentro que en este tipo de trayectoria se da una baja construcción de ciudadanía; en él no se producen movimientos en cuanto a la inclusión social, y las posibilidades de negociación de demandas e intereses en las instituciones son limitadas o restringidas, y se dan escasas posibilidades de participación.

Finalmente, se puede observar aquí una trayectoria continua entre la calle y las instituciones donde el pasaje por las mismas no parece modificar las condiciones que llevaron a que se encuentren en situación de calle, y donde tampoco se dan procesos ampliatorios de ciudadanía. Quizás sí se dan en términos de reconocimiento por parte de los jóvenes de sus derechos, pero no los pueden hacer valer en los ámbitos institucionales.

Respecto a las instituciones, se da una combinación entre dos tipos de ellas: por un lado están las que realizan un trabajo de asistencia inmediata, de subsistencia diaria con una finalidad intermedia —entre la calle y los hogares o las propias casas de los jóvenes, como son los centros de día—; y por el otro están los hogares que muestran cierta rigidez en cuanto a su normativa y a sus pautas de convivencia, donde los adultos referentes de las mismas son quienes se reservan las posibilidades de definir las pautas de la vida institucional.

Trayectoria institucional participativa

Este tipo de trayectoria presenta algunos aspectos similares a la anterior, pero encuentro ciertas diferencias que me interesa destacar. En primer lugar, se da la misma situación de falta de reconocimiento de las condiciones de desigualdad para el acceso a la titularidad de derechos, lo que en las instituciones se traduce en la falta de reconocimiento de la pobreza material de las familias, como parte fundamental que da lugar a la trayectoria institucional.

Sin embargo, se dan una serie de diferencias que tienen que ver con la interpretación que los jóvenes realizan sobre su paso por estas institucio-

nes. En primer lugar, reconocen como positivas y valoran las experiencias ahí vividas.

Estas trayectorias también se inician con escasa o nula determinación de los jóvenes para el ingreso en las mismas; sin embargo, una vez insertados en las instituciones, comienzan a tener mayor presencia en espacios de participación y se va dando mayor lugar a sus opiniones, necesidades e intereses. Por esto se considera que se trata de trayectorias institucionales participativas, debido a que existe en ellas el registro de espacios en los cuales se dieron negociaciones de necesidades e intereses.

Si querías proponer algo para que se hiciera en el hogar, ¿podías hacerlo?

Sí. Y a los 15 años armé en el hogar mi primera murga, tenía mis instrumentos musicales, me los regalaban, o me los compraba, o los pedía y me los hacía conseguir, y eran para mí. Tenía un cuarto propio donde podía tocar.

¿En el hogar?

Si. Era en el fondo. Tenía una batería, un bongó, una tumbadora, tenía un equipo de música, un zurdo, un redoblante, un bombo con platillo. Todo era mío. Yo fui a la reunión de equipo con los coordinadores y dije que eso lo quería yo porque los sabía usar y lo iba a cuidar y si se lo daban a otro chico lo iba a romper y a mí me iba a dar bronca. Entonces me dicen que yo tenía muchas cosas. Entonces yo les dije que tenía otra propuesta para hacerles, que quería armar un taller de murga en el hogar, con la ayuda de un coordinador, con quien sea... me dijeron que estaba bien. Entonces me llevaba de a dos o tres chicos y les enseñaba.

Julián, 19 años.

También se observan situaciones en las que los jóvenes pueden negociar con la normativa institucional; de ahí que rescate el siguiente pasaje de una entrevista en la que uno de los jóvenes relata cómo a partir de una propuesta colectiva lograron modificar algo del funcionamiento institucional que los estaba afectando:

Porque ese día habíamos pedido nosotros mismos una reunión y... se quedaron pensando. Claro, A cerraba a las 8 de la mañana y abría a las 3 de la tarde de vuelta, ellos no tenían ningún problema. Se dijo eso y no sabían qué decir. Hasta que se va a otra reunión y nos dijeron: "Se acuerdan que ustedes dijeron que por qué no abrimos al mediodía... Bueno, vamos a abrir esta semana porque queremos ver cómo andan ustedes de comportamiento". Aunque igual nos mandábamos las cagadas, igual lo dejaron en horario corrido.

Jorge, 19 años

A la luz de este relato, considero central destacar cómo es posible modificar un aspecto del funcionamiento institucional tan central como el horario a partir de una demanda colectiva por parte de los jóvenes interesados. A su vez, resulta necesario aclarar que las posibilidades de negociación que hallé en este caso, no sólo dependen de las experiencias o disposiciones de los jóvenes para producir modificaciones en las instituciones, sino que también depende de las características de las propias instituciones, las cuales en los casos relatados se muestran permeables a las propuestas de los jóvenes.

En este tipo de trayectorias, encontré que la historia en las instituciones tiene su peso a la hora de considerar la participación y las negociaciones en las instituciones. Los ejemplos anteriormente citados se refieren a jóvenes que han estado viviendo en las instituciones durante varios años, lo cual, evidentemente, les confiere un rol destacado a la hora de definir la vida institucional.

Uno de los hallazgos que interesa destacar, es que a lo largo de las trayectorias se van desarrollando diversas estrategias que tienen que ver con experiencias previas y que se van desplegando en los diversos escenarios institucionales por los que los jóvenes pasan. El hecho de haber vivido en un hogar, da lugar, por ejemplo, a cierta experiencia a la hora de hablar con una psicóloga de un instituto, o de identificar quién o quiénes detentan el liderazgo dentro del grupo de pares, así como para saber que es posible irse o escaparse de las instituciones.

Se dan ciertos ejercicios de ciudadanía que tienen que ver con la participación y la posibilidad de negociación, pero no se dan modificaciones en las condiciones que llevaron a los jóvenes a comenzar su experiencia de vida en la calle. Así que estas trayectorias se despliegan dentro de los marcos de políticas asistenciales para jóvenes en situación de calle, manteniendo una circularidad entre el pasaje por instituciones, la casa y la calle. Es por eso que a este tipo de trayectoria la asocié con una construcción de ciudadanía fragmentada.

Trayectoria institucional estratégica

Ubico en este tipo de trayectorias, aquellas en las que los sujetos manifiestan cierta relación estratégica con las instituciones; a partir de un momento determinado y con base en diversas circunstancias, la permanencia en las instituciones se asocia de manera conveniente con otros objetivos de mediano plazo, o con una evaluación de sus circunstancias, lo cual los lleva a decidir permanecer en las instituciones.

Se destacan en este tipo de trayectorias la deliberación presente a la hora de permanecer en las instituciones, la presencia del cuidado, la defensa de los derechos y las negociaciones.

Destaco la historia de Yamila, en la que se puede observar cómo se da un proceso mediante el cual ella va pasando por diversas instancias para resolver los problemas que se le presentan. En su historia se observa igualmente cómo a partir de la propia experiencia familiar, escolar e institucional, aparecen situaciones vinculadas al ejercicio de derechos que deben considerarse en el análisis de la construcción de ciudadanía en este tipo de trayectoria.

En este sentido, encuentro cierta regularidad en lo que hace a la defensa de los derechos y a la reacción frente a las vulneraciones donde esta lógica está presente, tanto para ella como para las personas de su contexto, y que se reproducen en los diferentes ámbitos en los que ella se encuentra.

¿Cómo se llevaban tu mamá y tu papá?

Bien, pero a veces mi papá le pegaba.

¿Y ustedes veían? ¿Y alguna vez se metieron en eso?

Si una vez nos metimos las tres, y entre las 4 lo corrimos con un palo de escoba y por un mes no vino.

¿Y después de eso cambio algo?

Después andaban bien porque mi mamá se puso firme y nunca habían estado tanto tiempo separados. Mi mamá lo re quería, él era todo para ella.

¿Y qué fue lo que la hizo envalentonarse a tu vieja?

Y ya se habrá podrido, era buena pero para!... encima mi mamá no tenía vicios, ella era sana.

Yamila, 24 años.

Por lo demás, se produjeron situaciones en las que los jóvenes pudieron actuar frente a la injusticia y en defensa de sus derechos. En este sentido, Yamila cuenta cómo defendió a su hermana luego de una situación de discriminación por parte de una docente de la escuela.

¿Y con alguna maestra te acordás de haber tenido algún problema, alguna discusión?

Sí, con una, con la maestra de mi hermanita. La cacé del cogote así y la arrinconé... Casi me echan.

¿Por qué?

Porque... la hacía discriminación a mi hermanita. Porque ¿viste que mi hermanita tenía VIH? Le hacía discriminación... Ponele, en una de esas, había otra nena que le convidaba algo con la misma cuchara a mi hermanita y la maestra le hacía discriminación por eso... ¿entendés? Entonces un día mi hermanita me vino a buscar al grado llorando... y me contó... Entonces, yo me levanté así y fui directamente y la cacé del cogote.

Ella (la maestra) no quería decir nada y quedaba remal yo, me estaban por echar (de la escuela). Entonces la mandé en cana (a la maestra), fui a la escuela con mi tía y dije lo que había pasado...

Y después no sé, tomaron medidas con la maestra y la sacaron.

Yamila, 24 años

De este modo observo cómo en la interacción cotidiana, en los diferentes ámbitos a los que pertenecen los jóvenes, se puede ir construyendo o restringiendo la ciudadanía.

El ingreso en las instituciones está determinado en gran medida por su propio deseo y evaluación de su propia situación. De este modo, cuando su novio ingresa en la cárcel, ella decide irse a vivir con sus hijos a un hogar maternal, del cual se va una vez que su novio cumple la condena. En el mismo sentido utiliza los servicios del Centro de Día, ya que encuentra ahí un lugar para bañarse y comer, con sus amigos de la ranchada mientras está en la calle.

Resulta interesante observar cómo se maneja en el hogar materno, tanto con sus compañeras como con las operadoras. Mantiene ciertas características, como las que fueron mencionadas anteriormente, es un lugar donde la normativa está muy presente, donde se sanciona y castiga a las chicas de acuerdo con esta normativa.

¿Y en el hogar viste cosas injustas con tus compañeras?

Sí, en el hogar sí... En el hogar eran muchas pelotudeces. Te castigaban por muchas taradeces..., porque por ahí no tenías ganas de hacer gimnasia, porque no te levantas con ganas de hacer gimnasia, y lo tenías que hacer igual. O si no te sacaban todo, lo poco que tenías. El teléfono... las salidas... Si tenías salidas... Y si no te sacaban la tele. Te sacaban lo que a vos te entretenía... por eso yo la cagaba con todo, porque no me entretenía con nada. (Risa) Yo me hacía la tonita y todos me decían: esta es repilla, me decían... Porque yo le daba toda la razón... Las otras se ponían peleonas. A pelear con la preceptora que eran las que llevan las de ganar.

Yamila, 24 años.

Parecería entonces que Yamila no negocia las cuestiones referidas a las sanciones pero sí tiene sus propias interpretaciones al respecto y se adapta logrando de alguna manera que estas situaciones no la afecten en su necesidad de permanecer en esa institución.

Ahora bien, de acuerdo a lo narrado por Yamila, es posible identificar como en esta institución se da una fuerte intervención sobre la identidad, particularmente la de joven, mujer y en condiciones materiales de pobreza. Se percibe la idea de “formar para el trabajo y para la maternidad” particularmente de limpieza o servicios mayoritariamente prestados por mujeres. De este modo es que estando en el hogar participa de un curso de depilación, le enseñan a limpiar, a hacer la cama, a servir la mesa. Lo cual ella misma reconoce que le sirvió posteriormente para insertarse en el mundo del trabajo.

Y me enseñó para muchos trabajos... Para trabajos de mi casa, en general... Porque en todas las casas no limpias igual.

Una vez estuve trabajando en una casa de una abuelita... que le gustaba comer en tres platos, tenía tres platos para cada cosa.

Y bueno, ella quería tres platos... Y en el hogar hacían así, porque ponele, ella tomaba la sopa; después la otra comida... y después la fruta. Y en el hogar era lo mismo. Era la sopa, era el plato de la otra comida que venía... y era el plato de la fruta. Entonces, ya eso yo lo tenía, ¿entendés?

Después qué más, a ver... que haya aprendido en el hogar... Hacer las camas... ¿entendés? No todos hacen las camas iguales...

Yamila, 24 años.

Finalmente, se destaca que la particularidad de este tipo de trayectoria y construcción de ciudadanía, es que se registraron en las entrevistas pasajes donde se sucedieron hitos de defensa de derechos, que se van replicando en los diversos ámbitos institucionales. De este modo se rescatan los momentos donde, frente a cierta vulneración de derechos, el propio sujeto involucrado o las personas de su entorno, tuvieron actitudes defensivas, de cuidado y de proclamación de derechos. Éste es el caso de Yamila, quien, pese a las diversas circunstancias que ha vivido, conserva una posición de cuidado para sí y para su entorno. A diferencia de las caracterizaciones anteriores, en este tipo de trayectorias aparecen una proyección y una estrategia que es aplicada en diferentes instancias. En este caso, se podría pensar que el pasaje por las instituciones se subsume en las propias estrategias elaboradas por los actores.

Conclusiones

He focalizado la mirada en la construcción de ciudadanía en los ámbitos institucionales de atención a jóvenes en situación de calle. Partí del análisis de historias de vida, como una forma de conocer las políticas sociales para este sector. Así concluí que la ciudadanía infantil es algo que se va construyendo a lo largo de las historias de los sujetos y con base en las interacciones que se les presentan. La trayectoria institucional da cuenta de cómo se dan esta construcción y estos procesos en los ámbitos institucionales.

Los niños y las niñas que viven en situación de calle, son sujetos de políticas enmarcadas en el paradigma de derechos humanos; así, uno de los lineamientos del mismo es la consideración de los niños, niñas y adolescentes como ciudadanos. Sobre la base de este recorrido, pude observar de qué manera se despliegan prácticas ciudadanizantes en los ámbitos institucionales. Existen diferentes tipos de programas que comparten ciertas características entre sí, pero que también tienen aspectos que diferencian a unos de otros, por lo que adquieren características más o menos democráticas.

En este sentido, se han podido encontrar programas donde se da mayor lugar al debate, principalmente en torno a la convivencia, al establecimiento de normas y a propuestas del lado de los jóvenes. En este tipo de instituciones, los jóvenes tienen mayores posibilidades de proponer cuestiones que hagan a la vida institucional. Por otra parte, existen instituciones que funcionan para satisfacer determinadas necesidades asociadas a una condición específica en un momento específico, como comer, dormir, bañarse, un lugar donde vivir. Aquí se observa que la permanencia en este tipo de instituciones está sujeta a determinada caracterización de los sujetos, como “chico de la calle” o “madre adolescente”. Probablemente, la prevalencia de algún otro tipo de identidad dejaría fuera de estas instituciones a los jóvenes.

Hay instituciones del tipo hogar, que si bien no constituyen instituciones de encierro, adquieren algunas características similares. En este sentido, son lugares de rasgos más bien autoritarios, con escasas o nulas posibilidades de participación en las definiciones institucionales de los jóvenes. Por último, los institutos de menores se diferencian de aquellos en sus características de encierro, si bien la misma sensación de encierro prevalece en ambos.

Con base en los relatos de los jóvenes, se comprende que en los ámbitos institucionales se dieron interacciones donde la interpretación que tienen los muchachos y las muchachas de sus propias demandas y necesidades fue escasamente negociada, y donde se impuso principalmente la de los adultos; o donde sus demandas fueron interpretadas como transgresiones de la norma, lo cual varió según las características de las instituciones. Tomo co-

mo ejemplos tanto las disputas en torno a las necesidades y a su traducción en transgresiones de la normativa institucional, como las representaciones acerca de las familias de los jóvenes con una fuerte carga estigmatizadora.

De este modo y siguiendo a Nancy Fraser (1991), es posible considerar la dimensión política de la interpretación de necesidades, por cuanto las interpretaciones en disputa corresponden a diferentes sectores y dan cuenta de una lucha por imponer la validez de la propia interpretación particular.

Los jóvenes relataron situaciones en las que sus necesidades entraron en disputa con las del mundo adulto de las instituciones. Necesidades que también pueden ser conceptualizadas como defensa de sus derechos. El escenario institucional y el modo como los jóvenes interpretaron la manera como fueron interpretadas sus necesidades, fue central para éste análisis. Es en este punto donde cobra relevancia la observación respecto a que la trayectoria de vida en la calle se inicia en ocasiones desde instituciones de atención.

A esto se debe, explica Fraser, que en los ámbitos de las políticas públicas, sean los discursos de los expertos sobre cuáles son las necesidades y los modos de satisfacerlas, los que logran imponerse de manera hegemónica. Encuentra que se dan ciertos movimientos que llevan a que las interpretaciones de necesidades de los propios actores, sujetos de las políticas, sean despolitizadas, consideradas privadas o individuales, y a que no se reconozca por lo mismo su carácter colectivo y político, ya que la lucha por la interpretación de las propias necesidades es la lucha por la defensa de los propios derechos.

En la interacción cotidiana de las instituciones se definen las posibilidades de negociación y el tratamiento de los sujetos como ciudadanos con poder y capacidad para establecer y definir sus necesidades y derechos, lo cual requiere que en los diversos escenarios institucionales, los jóvenes se constituyan como parte activa, como actores sociales con derechos y necesidades que ellos mismos pueden enunciar y hacer valer en el entramado institucional. En este sentido, hemos observado que las diferentes trayectorias dependen del conjunto de las experiencias vividas, y no de las características aisladas de cada una de las instituciones. La articulación de diversas experiencias institucionales, familiares, barriales y con el grupo de pares, articulación donde se despliega y desarrolla de manera variada la agencia y la defensa de los derechos propios y colectivos, da lugar a las diferentes trayectorias institucionales y a diferentes procesos de construcción de ciudadanía.

Bibliografía

- Baratta, A., 1999, "Infancia y democracia", en Emilio García Méndez y Mary Beloff (comps.), *Infancia, ley y democracia en América Latina*, Santa Fe de Bogotá/Buenos Aires, Temis-Depalma.
- Bourdieu, Pierre, 1988, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*, Madrid: Taurus.
- Bourdieu Pierre, 1996, "Espacio social y poder simbólico", en *Cosas dichas*, Gedisa.
- Braggio, A., N. Cillis, C. Litichever y V. Murari, 2007, "Embarazo y maternidad adolescente en situación de calle", en *50 Aniversario de la carrera de sociología, VII jornadas de sociología: pasado, presente y futuro, 1957-2007*, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, 1 CD ROM, ISBN 978-950-29-1013-0.
- Chamberlayne, P., M. Rustin y T. Wengraf, 2002, *Biography and Social Exclusion in Europe. Experiences and life journeys*, Bristol, The Policy Press.
- Cillero Bruñol, M., 2001, "De la proclamación a la protección efectiva", *Revista Justicia y Derechos del Niño*, núm. 3, Buenos Aires, Unicef.
- Dávila, O., F. Ghiardo, C. Medrano, 2008, *Los desheredados. Trayectorias de vida y nuevas condiciones juveniles Valparaíso*, CIDPA .
- Dimarco, Sabina, 2007, "¿Podremos mirar más allá de la basura? Raneros, pirujas y cartoneros: historias detrás de la basura", *Papeles del CEIC*, vol. 2007/2.
- Fitoussi y Rosanvallon, 1997, *La Nueva Era de las Desigualdades*, Buenos Aires, Manantial.
- Forni, Floreal, 1992, *Estrategias de recolección y estrategias de análisis en la investigación social*, en F. Forni, M. A. Gallart e I. Vasilachis (comps.), *Métodos cualitativos II. La práctica de la investigación*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Fraser, Nancy, 1991, "La lucha por las necesidades: esbozo de una teoría crítica socialista-feminista de la cultura política del capitalismo tardío", *Debate Feminista*, marzo.
- García Méndez. E., 1994, "La Convención Internacional de los Derechos del Niño: del menor como objeto de la compasión represión a la infancia adolescencia como sujetos de derechos", en *Derecho de la infancia-adolescencia en América Latina: de la situación irregular a la protección integral*, cap. IV, Santa Fe de Bogotá, Forum Pacis.

- Gentile, M. Florencia, 2007, "La interacción cotidiana en un centro para niños y adolescentes en situación de calle, desde la experiencia de los chicos que participan", en *Actas de la 1° Reunión Nacional de Investigadores/as en Juventudes* (Renij), noviembre, Universidad Nacional de La Plata.
- Güendel, Ludwig, 2000, *La política pública y la ciudadanía desde el enfoque de los derechos humanos: la búsqueda de una nueva utopía*, Costa Rica, Flacso/Unicef/UCR.
- Hammersley, M. y P. Atkinson, 1994, *Etnografía. Métodos de investigación*, Buenos Aires, Paidós.
- Hintze, S., 1996, "Problemáticas, enfoques y técnicas en el estudio de las políticas sociales", en S. Hintze (organizadora), *Políticas sociales. Contribución al debate teórico metodológico*, Buenos Aires, CEA/UBA.
- Kessler, Gabriel y Mariana Luzzi, 2004, *Sociología del delito amateur*, Buenos Aires, Paidós.
- Litichever, Cecilia, 2009, "Chicos, chicas y la calle", *En Cursiva*, núm. 5, Fundación Arcor.
- Llobet, Valeria, 2006, *La convención de derechos de niños, la ciudadanía y los chicos de la calle*, tesis de doctorado, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires-Facultad de Psicología.
- Llobet, Valeria y Cecilia Litichever, 2009, "Desigualdad e inclusión social. ¿Qué proponen los programas de atención a niños, niñas y adolescentes?", en Jorge Arzate Salgado (comp.), *Jóvenes y desigualdades sociales*, México, Porrúa.
- Longo, María Eugenia, 2011, *Trayectorias laborales de jóvenes en Argentina. Un estudio longitudinal de las prácticas de trabajo, las disposiciones laborales y las temporalidades juveniles de jóvenes de la Zona Norte del Gran Buenos Aires, en un contexto histórico de diferenciación de las trayectorias*, tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires-Facultad de Ciencias Sociales/ docteur en Sociologie, Université de Provence (Aix-Marseille I).
- Moncrieffe, Joy, 2009, "Introduction: Intergenerational Transmissions: Cultivating Children's Agency?. USA", *IDS Bulletin*, vol. 40 núm. 1 enero, Journal compilation, Institute of Development Studies, Oxford, Blackwell.
- Pilotti, F., 2001, "Globalización y convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto", *Serie Políticas Sociales*, núm. 48, CEPAL, División de Desarrollo Social.

Saltamacchia, H., 1992, *Historias de vida. Reflexiones a partir de una experiencia de investigación*, Puerto Rico, CIJUP.

Saraví, Gonzalo, 2006, "Biografías de exclusión: desventajas y juventud en Argentina", *Perfiles Latinoamericanos*, núm. 28, julio-diciembre.

Vandenbroeck, Michel y Maria Bouverne-De Bie, 2006, "Children's Agency And Educational Norms. A tensed negotiation", *Childhood*.

White, Sarah, 2002, "Being, Becoming and Relationship. Conceptual Challenges of a Child Rights Approach in Development", *Journal of International Development*.

Recibido el 29 de mayo de 2011

Aceptado el 8 de febrero de 2012